



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FAMAF  
Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

CÓRDOBA, 09 de octubre de 2019.-

## VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 557/2018, del trabajo de tesis presentado por la maestranda Prof. Sara Celia ABBONDANZA de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones de Información Espacial; y

## CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 36 del Anexo II de la Ordenanza CD N° 03/2015, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la maestranda como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el reglamento de la Maestría;

Que el Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Directora de la Maestría, Dra. Anabella FERRAL, ha propuesto la fecha para la defensa.

Por ello,

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día 11 de octubre de 2019 a las 10:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis titulado "Cambios en la cobertura vegetal y erosión del suelo en Sierras Chicas - Córdoba en el periodo 2005-2017: aproximaciones desde el modelo RUSLE con base en teledetección", correspondiente a la maestranda Prof. Sara Celia ABBONDANZA.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y a la maestranda. Dése a difusión la presente.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 590/2019

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF